

temas cuando se trata de una ordenanza o una norma que tenga que ser aprobada por el concejo, por lo que todos los cambios que se deban hacer a esta ordenanza se la debe de realizar junto con todos los concejales y el Arq. Ignacio Mendoza; en consecuencia el concejal Ing. Manuel Gilces **mociona se apruebe en primera la Ordenanza de Incentivo para la Participación Ciudadana en el Cantón Sucre.** Apoya la moción los concejales Ingrid Zambrano y Graciela Moreno.- El señor alcalde manifiesta que es importante que se reúnan todos los concejales y analicen la ordenanza y lo que haya que reformarse lo hagan en la segunda aprobación, por lo que dispone se tome votación, quedando aprobada con cinco votos a favor; uno en contra dado por el concejal Ing. José Véliz Zambrano y uno en blanco dado por el concejal Luis Vera.-----

2.- CONDECORACION DEL 3 DE NOVIEMBRE.- Seguidamente el concejal Ing. José Véliz manifiesta que ha conversado con algunos concejales y tiene una lista para las denominaciones; por lo que **mociona se le entregue el GRAN COLLAR CARAQUENSE, a la Ministra de Finanzas, Dra. Magdalena Barreiro, apoya esta moción el concejal Luis Vera, la misma que es aprobada con cinco votos a favor y dos en contra de las Concejales Sras. Graciela Moreno y Cristina Ruperti, quien expresa que todavía no es real lo ofrecido.-** Después de una larga discusión donde se presentaron dos mociones; una del concejal Ing. José Véliz, quien **mociona se le haga un reconocimiento por la labor desempeñada a favor de la comunidad Caraqueña al Abg. Fernando Cassis Martínez y al Dr. José Santos Rodríguez; y otra moción de la Concejal Lcda. Cristina Ruperti, quien mociona se le dé la nominación 3 de Noviembre al Dr. José Santos Rodríguez. Se aprueba la moción del concejal Ing. José Véliz con cinco votos a favor y dos votos en contra dados por las señoras concejales Graciela Moreno y Cristina Ruperti; y la moción de la Concejal Cristina Ruperti tiene dos votos a favor de la Sra. Graciela Moreno y de la proponente de a misma.-** Concejal Ing. Manuel Gilces manifiesta que uno de los mejores empleados que tiene la institución municipal es el Señor Alcalde y que a quien se le debería reconocer el **Mérito de Mejor Empleado** pero que conociendo de la calidad moral del señor alcalde no lo aceptaría; por lo que mociona se le de un reconocimiento como mejor empleado al Ing. Teddy Zambrano y al Abg. Eugenio Ureta Chica., Secretario General y Procurador Síndico Municipal, respectivamente.- El Ing. Teddy Zambrano se excusa y agradece la postulación del concejal Gilces, porque cree que en este corto tiempo no se puede hacer la evaluación del mejor empleado municipal; en consecuencia el concejal Ing. Manuel Gilces **mociona se entregue este reconocimiento al Abg. Eugenio Ureta Chica; Apoya esta moción los concejales Ingrid Zambrano y Luis Vera.-** La concejal Graciela Moreno mociona se de el Galardón de Mejor Empleado a la Sra. Janela Rivadeneira, Coordinadora de la Oficina del Voluntariado, quien es una mujer que trabaja con cualquier alcalde que este de turno; el señor alcalde califica las dos mociones, las mismas que son sometida a votación:- Se aprueba la moción del Concejal Ing. Manuel Gilces con cuatro votos a favor dados por los Señores Concejales: Ing. Manuel Gilces; José Véliz Zambrano; Luis Vera Vera e Ingrid Zambrano; y, con tres votos la moción de la Sra. Graciela Moreno, dados por los concejales. Dr. Jorge Garay Delgado; Graciela Moreno Vintimilla y Lcda. Cristina Ruperti Véliz.- A continuación la concejal Graciela Moreno, **mociona que el mérito al Mejor Trabajador se le debería dar al personal que hace la limpieza en el cantón; moción que es apoyada y aprobada por unanimidad.-** La concejal Ingrid Zambrano **mociona que se le haga un reconocimiento al Mérito de Mejor Ciudadano** en la persona de Don Elio Mero Solórzano; moción apoyada por el concejal Luis Vera; mientras que la concejal Cristina Ruperti mociona que por la trayectoria de la Arq. Ana Jacinta Salazar de Gutiérrez merece ser galardonada.- Siendo aprobada la moción de la concejal Ingrid Zambrano con cinco votos a favor de los concejales: Dr. Jorge Garay; Ing. Manuel Gilces; Ing. José Véliz; Luis Vera e Ingrid Zambrano; mientras que la moción de la concejal Cristina Ruperti contiene dos votos a favor de la Sra. Concejal Graciela Moreno y de la misma proponente.- **Mérito Periodístico.-** Mociona la Concejal Ingrid Zambrano que este Mérito se le entregue a la FB Radio; moción apoyada por el concejal Ing. Gilces; La Concejal Cristina Ruperti mociona que este mérito se de al Sr. Eduardo Rodríguez por su trayectoria; apoya la Concejal Graciela Moreno.- Aprobándose la moción de la concejal

Ingrid Zambrano con cinco votos a favor de los señores concejales Dr. Jorge Garay; Ing. Manuel Gilces; Ing. José Véliz; Luis Vera e Ingrid Zambrano; y con dos votos la moción de la concejal Cristina Ruperti, de la Sra. Concejala Graciela Moreno y de la proponente.- **Mérito al Artista Caraqueño.**- se aprueba por unanimidad al señor Iván Rodríguez Mieles.- Las demás denominaciones fueron aprobadas por unanimidad.- **Mérito Arquitectónico** al Edificio del Señor Francisco Alfonso Mantilla Giler; **Merito Urbanístico;** Casa de la Familia Ordóñez Uscocovich; **Mérito Deportivo** a la Selección Sub. 14 de la Copa El Diario; **Mérito Cultural** al Señor José García de la Parroquia San Isidro; **Mérito Artístico** a los Hermanos Zambrano Vega de Charapotó; **Mérito a la Institución Pública** por la labor desempeñada al cantón CORPECUADOR; **Mérito a la Institución Privada** por su aporte brindado al Municipio como el impuesto a la renta a OTECEL (MOVISTAR); **Mérito a la Labor Social** a las Naciones Unidas y a la Cooperación Alemana GTZ, **Mérito Educativo** a la señora Profesora Bienvenida Mieles; **Mérito al Agricultor** al señor Atilio Bermúdez Bermúdez de la Parroquia Charapotó y al señor Benito Muñoz Mejía de San Isidro; **Galardón al Pabellón** al Colegio Océano Pacífico de San Jacinto de la Parroquia Charapotó; **Mérito al Heroísmo Caraqueño** al Señor Alfonso Viera; **Mérito a la Superación** a la Sra. Ernestina Mora Ureta de Charapotó; al Señor Julio Roberto Hernández Moreira de Bahía de Caráquez; y al Señor Jacinto Mite Valencia de San Isidro; **Mérito profesional** al Señor José Heriberto Orces Oramas y Dr. Roberto Santos.-----

El señor alcalde concluye la sesión a las diez y seis horas, firmando para mayor constancia junto con el señor secretario general que certifica.-----

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL

RESOLUCIONES

- ✚ El Concejo resolvió aprobar en primera instancia la Ordenanza de Incentivo para la Participación Ciudadana en el Cantón Sucre.
- ✚ El Concejo resolvió entregar las siguientes condecoraciones y reconocimientos: **Gran Collar Caraqueño** en la persona de la Sra. Ministra de Turismo, Dra. Magdalena Barreiro; **Reconocimiento por la labor desempeñada a favor de la comunidad Caraqueña** en la persona de los señores: Abg. Fernando Cassis Martínez y Dr. José Santos; **Mejor Empleado Municipal:** Abg. Eugenio Ureta Chica, Procurador Síndico; **Mejor Trabajador Municipal:** Personal de Aseo de las Calles; **Mejor Ciudadano del Cantón:** Señor Elio Mero Solórzano; **Mérito Periodístico:** Radiodifusora FB; **Mérito Al Artista Caraqueño:** Señor Iván Rodríguez Mieles; **Mérito Arquitectónico:** Edificio del Señor Francisco Alfonso Mantilla Giler; **Merito Urbanístico:** Casa de la Familia Ordóñez Uscocovich; **Mérito Deportivo:** Selección Sub. 14 de la Copa El Diario; **Mérito Cultural:** Señor José García de la Parroquia San Isidro; **Mérito Artístico:** a los Hermanos Zambrano Vega de Charapotó; **Mérito a la Institución Pública:** CORPECUADOR; **Mérito a la Institución Privada:** OTECEL (MOVISTAR); **Mérito a la Labor**

Social: Naciones Unidas y Cooperación Alemana GTZ; **Mérito Educativo:** Sra. Profesora Bienvenida Miele; **Mérito Agricultor:** a los Señores Atilio Bermúdez Bermúdez – Parroquia Charapotó y Benito Muñoz Mejía – Parroquia San Isidro; **Galardón al Pabellón:** Colegio Océano Pacífico – Balneario San Jacinto, Charapotó; **Mérito al Heroísmo Caraqueño:** Señor Alfonso Viera; **Mérito a la Superación:** a los señores Ernestina Mora Ureta – Charapotó; Julio Roberto Hernández Moreira - Bahía de Caráquez y Jacinto Mite Valencia - San Isidro; **Mérito Profesional:** Señor José Heriberto Orces Oramas y Dr. Roberto Santos.-

Dr. Carlos Mendoza Rodríguez
ALCALDE

Ing. Teddy Zambrano Vera
SECRETARIO GENERAL